



SOLICITUD DE INGRESO SOCIO

Ruego a Vds. tomen nota de mi interés en pertenecer como socio al Club Náutico “Mar de Aragón”. Para lo cual, les adjunto mis datos precisos. Me doy por enterado de las condiciones de pertenencia al Club, así como del acatamiento de las normas de carácter interno, y de las decisiones que la Junta Directiva ó Junta Gestora, determinen para el buen funcionamiento de la entidad. No pretendo ni utilizare nunca las instalaciones del C.N.M.A. para mi lucro económico personal ó empresarial, soy conocedor de que en caso contrario, el club pueda expulsarme inmediatamente como socio, sin que pueda hacer recurso alguno. También me hago conocedor que dada la naturaleza del CNMA, no tiene obligación ni puede emitir facturas por el concepto de las cuotas emitidas a los miembros del mismo, por cuanto no se encuentra obligado a ello. Del mismo modo, las cuotas a girar a los miembros del CNMA son cantidades no sujetas y por tanto exentas del impuesto sobre el valor añadido, por lo que no puede efectuarse factura por ello.

<i>NOMBRE Y APELLIDOS</i>					
<i>Nº D.N.I.</i>					
<i>FECHA NACIMIENTO</i>					
<i>DOMICILIO</i>					
<i>LOCALIDAD</i>					
<i>CODIGO POSTAL</i>					
<i>PROVINCIA</i>				<i>PAÍS</i>	
<i>TELEFONOS</i>	<i>FIJO</i>			<i>MOVIL</i>	
<i>E-MAIL</i>					
<i>POSEE ALGUN BUQUE, MODELO</i>	<i>SI</i>			<i>MANGA M.</i>	
	<i>NO</i>			<i>ESLORA M.</i>	
<i>DESEA PLAZA DE PUPILAJE</i>	<i>SI</i>				
	<i>NO</i>				
<i>DATOS BCO. PARA DOMICILIACION DE RECIBOS</i>	<u><i>ENTIDAD</i></u>	<u><i>OFICINA</i></u>	<u><i>D.C.</i></u>	<u><i>Nº CUENTA</i></u>	



AUTORIZO A: Club Náutico “Mar de Aragón” con Cif: G-50453794	A domiciliar en la entidad bancaria arriba reseñada, el importe de los recibos emitidos en mi nombre. Confirma el firmante que tiene poderes suficientes para la firma de la presente comunicación, y para que así conste: <u>Fecha:</u> En Caspe a _____ de _____ de 20 _____ Firma: _____		
FECHA SOLICITUD		FECHA INGRESO	(*)

(*) A rellenar por el Club.

MANDO BARRERAS	<u>PRECIO</u> //60.-//Eur.	SI		UNIDADES
		NO		

(Mientras permanezca su vigencia como socio del Club Náutico “Mar de Aragón”, será exclusivamente usufructuario del mando. Perdida la calidad de socio, tiene la obligación de devolver dicho mando. El Club le reintegrara por el mismo 25.-Eur. siempre y cuando, éste se encuentre en condiciones óptimas).

Firma del Titular